

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 pta.
 Por un año, 14 id.
 Id. fuera, 16 id.
 Id. en el extranjero, 25 id.
 Número suelto, 00'05 id.
 Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

CLARIDADES

Para mayor ilustración de todos y especialmente de los aspirantes a Robespierres, Marates ó el menos de Blasco y Soriano, copiamos á continuación el siguiente artículo que firma Claudio Trollo, en *El Motín*.

Allá va eso: Han pasado los años; sigo admirando la revolución francesa; siento asco, impondrable asco por aquellos hombres, sin los cuales tal vez la gloriosa revolución no hubiera sido. Siento asco de Marat, el envidioso, el pequeño de alma, el sapo; siento asco de Robespierre, el vanidoso, el aristócrata, el que sentía repugnancia á la presencia mal oliente del pueblo; siento asco de Danton, el corrompido, el inmoral, cuyos amplios bolsillos se llenaban en todas las malversaciones... —y cuando recuerdo la cicolopea escena de la taberna del Pavo Real (escena que antes leía con fuego en las sienes y con las lágrimas saltadas) imagino que allí, en aquel rincón, los tres colosos puede que no riñeran sólo por la diversidad de apreciaciones del peligro extranjero y del peligro vendeano, sino que riñeran también por cómo habían de repartir el fruto de lo que cualquier parlamentario actual llamaría chulecamente una *combina*.

Sin embargo, querido Nakens, sólo esos hombres, sólo aquellos hombres hicieron la revolución; sólo en ellos hubo las cualidades para hacerla. Pudo Rousseau prepararla; pudo la monarquía fomentarla; pudo Mirabeau advertirla. ¿Realizarla? Únicamente aquellos pillos. ¿Quién cree, quién puede creer á estas alturas que ninguno de aquellos revolucionarios surgió á los impulsos de otra cosa que de la más abyecta, ambiciosa personal? ¡Iban á ser, á poder, á encauzarse; hé aquí todo. Los actos para llamarse Napoleón ó para conseguir una alcaldía de barrio siempre han partido de un sentimiento igual.

Y dice usted ¡oh maestro! fundado en la conducta de los hombres, que no es posible la revolución? Desmientáse usted, rectifíquese usted, retractémonos todos. La revolución es muy posible y ha de nacer—y si no al tiempo—de aquellos hombres de quienes el artículo de usted siente más repugnancia. El que no tenga nada, y sea como sea, lo quiere todo: hé ahí al jefe de cualquier revolución.

Repasamos la lista que hizo usted, sin hacerla, en el artículo, y que yo copiaré explícitamente, pues como más chiquillo soy algo menos reservado.

Hay hombres, los de mayor prestigio, á quienes es preciso descartar, porque no sirven... No sirve Salmerón, que es viejo, que tiene una posición y un bufete que conservar; ni Muro, porque se necesita limpieza y Muro es tonto; ni Esquerdo, porque las revoluciones, posibles para un loco, son de toda imposibilidad para un «chalado»; ni Azcárate, que es un sapiente y elocuente hipócrita; ni Marengo, á quien falta la audacia desde que se la quitó el conde de Xiqueña; ni Melquiades Alvarez, retróico, inofensivo, temeroso á la sangre; como no sirvió Pi, que no tenía pasiones ó que las ocultaba cuando menos; como no serviría usted, el maestro, el apóstol, porque usted quiere sobre todo la república, pero sobre la república su reputación de intachable; y para adquirir ciertas fuerzas se necesita fingir, ceder, humillarse, gritar, dar dinero y tomarlo, ser andaz y reirse.

—¿Quién—me dirá usted—entonces? Ahí está. Son los jóvenes. Son los nuevos. Son los que aún no han llegado á la categoría de respetables. Son los audaces, los rientes, los desaprensivos, los que quizá por intuición saben que nada estorba, para nada, los que conviven con el pueblo y lo sirven, sin perjuicio de servirle de él; son los dichosos que no saben de ciencia política, ni de filosofías, ni de sistemas, ni de quintas esencias, ni les es necesario; son los que llaman jefe á Esquerdo y Muro y compañero á Bonafulla; son los amplios: *amplios de criterio, amplios de conciencia, amplios de manga*; son los que no temen al qué dirán y justifican y hacen bueno el que se diga; son los que se exhiben, brujulean, charlan, escriben, gritan, viajan, se meten con las instituciones y son amigos particulares de Sagasta; son Blasco y Lerroux y Soriano y Junoy y Fuente.

Son los dichosos que marchan riendo por la vida, riendo de su dicha, riendo de su triunfo, riendo cuando les montejan, riendo cuando les apostrofan, riendo siempre. Son Soriano, tan elegante como Robespierre, y Lerroux, ya tan perfumado como Robespierre y tan robusto como Danton, y son Blasco y todos, que marchan á la revolución sin preocuparse mucho de lo que importe ella, por el sendero de su dicha y de su fortuna personal.

Son ¿qué se quiere que sean, los corrompidos? pues bien: los corrompidos, pero capaces de ir á las barricadas y morir en ellas, y ofrecer riendo, si es preciso, sus cuellos á la viuda. Son los que no temen ni deben. Pero, ¿á qué atajarlos? Lo que ellos, sean, ¿qué importa? ¿Qué importa que engañen á las masas, si las arrastran, si quizá las lleven á la revolución?

¿Que ésta, triunfante, puede ser un peligro porque pueden desacreditarla y arruinarla? Tampoco esto es temible. Hecha la obra, nunca falta la guillotina, ni en caso extremo el puñal de la Corday; y nuestros queridos Blasco, Lerroux, Junoy, Soriano, tienen unos pesnezones muy hermosos.

De política

Como se acaba la historia parlamentaria de la Regencia!

En el Congreso ha desfilado algo así como orden de caballería, celosa de las prerrogativas de la soberanía nacional y del trono. Y ya armado caballero Alvarez (D. Melquiades), ha entonado lamentaciones monárquicas.

El Nuncio de Su Santidad, comunicando instrucciones á los Prelados para la aplicación de la Real orden del Sr. Moret en lo de las asociaciones religiosas, se ha hecho reciente el Parlamento de Romero y compañía del delito de... intrusión de la potestad eclesiástica en lo civil.

¡Se necesita gana de alborotar y de disparar!

Yo no sé si Maura adivinó cuando apuntaba aquello de que esta *resurrección* de la cuestión religiosa vendrá á ser la *airosa* y *liberal* manera de caer en buena postura el gobierno.

Empezó Romero Robledo, el que cogió miedo á los *latifundios*, preguntando en qué estado se hallaban las negociaciones con la Santa Sede.

Y vuelta á manosear el Concordato y á las órdenes religiosas y si son tres, si son dos, si son todas.

Muy bien esta pesadex y confusión, decía el Sr. Maura: «Hablad claro, queráis extinguir las órdenes religiosas» ¿sí ó no?

Lo más grave que han encontrado en las palabras del Sr. Nuncio los *Quijotes* de la soberanía, es aquella frase de que la suscripción de las asociaciones no podrá ser *negada*.

¡Como si el Estado pudiera resistirse al reconocimiento de una personalidad jurídica no contraria á la moral ni al derecho!

La situación del Ministro de Agricultura, á quien con este incidente se le ha querido encallejonar, es violenta y traerá ó mejor dicho ha traído la crisis al gabinete y al partido.

Cuentan y así lo cuento, y créalo el que quiera, que ese *modus vivendi*, ó bases de inteligencia que refleja la carta circular del

Nuncio, se ha hecho á espaldas de Canalejas y del Sr. Sagasta.

¡Qué buenas espaldas tiene D. Práxedes! La nota convenida y que leyó ó empezó á leer el Ministro de Estado en el Congreso dicen que no la conocía Canalejas y fué hecha por el duque de Almodovar y Moret.

Así, pues, el Ministro de Agricultura al salir de la Cámara escribió al Sr. Sagasta que se iba para casa con su bandera radical.

Cuentan y así lo cuento que don Práxedes se sorprendió por que él no conocía la nota del misterio.

Y ya está la crisis planteada, aplazándose para cuando hayan pasado las fiestas. Canalejas se irá del gobierno si, no se despidió al Nuncio y si no se plantean todos sus desvarios.

Dícese que simpatizan con Canalejas Montilla, Rodríguez y Weyler. Con estas cosas el Sr. Sagasta se ha puesto peor.

Se espera con ansiedad el consejo de hoy, último que ha de presidir la Reina.

De combinaciones. Unos piensan que Sagasta sustituirá á Canalejas, y á vivir. Otros que pedirá un descanso entregando los trastos al Sr. Moret, que atraerá á los tatanistas felices.

A todo esto, en la sesión última del Senado, hubo mucho juego de esquinas.

El Duque de Tetán se inclinó al partido liberal: el conde de Benalúa, acentuó sus aficiones al partido conservador y Abarzuza renegó de las democracias del desorden.

Salamanca

Ayer promovieron una cuestión dos estudiantes en la calle de las Tahonas Viejas, resultando uno de ellos con dos heridas punzantes, una en una pierna y la otra en el vientro, que le ocasionó su contrario con una navaja.

Trasladado el herido á la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia por el facultativo de guardia señor Pascua, ingresando seguidamente en el hospital á petición suya.

El juzgado entiende en el asunto.

En el pueblo de Espej, ha sido detenido Anselmo Melchor González, por haber producido á una mujer varias heridas en la cabeza con una hoz. Las heridas son de mucha gravedad.

El martes predicará en la capilla de San Antonio en el ejercicio de los trece martes D. Domingo Astudillo.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la parroquia de la Catedral, importaron en la semana pasada 90'38 pesetas para el pan de los pobres, y 12'48 para el culto del Santo.

Por la junta de Instrucción pública en esta provincia se ha cursado al Rector el expediente de sustitución por imposibilidad física, promovido por don Mamerto Villar Fernández, maestro de la escuela de Cordovilla.

Parece que dentro de breves días le serán entregados sus pasaportes á los soldados procedentes del reemplazo de 1897 que guarnecen esta plaza.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el inspector de vigilancia, D. Lázaro García.

El gobernador civil ha comunicado á los alcaldes de los pueblos desde Salamanca á la frontera de Portugal que presten cuantos auxilios reclamen necesarios á la fuerza de Estado mayor del ejército que ha de hacer operaciones en algunos terrenos de esta provincia.

CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Ha sido nombrado abogado del Estado, de Castellón, don Andrés Sánchez Benito.

El día 25 del corriente mes se celebrará la fiesta principal del mes de María, en Peñaranda. Predicará el presbítero D. Fabriciano Martín Fraile, capellán de la casa de las señoras viuda é hija del Sr. Muñoz Amador. Por la tarde se verificará la procesión.

Ha sido nombrado maestro interino de Valdecarros, con 312'50 pesetas anuales, don Jacinto Juanes.

Mañana deben de comparecer á los juicios de exenciones los pueblos siguientes:

Ahigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Ribera, Bañobárez, Barceo,

dimiento del otro, se sonrió tristemente, y con un acento entre rencoroso, tierno y melancólico exclamó:

—¡Para mí no es esto!... ¡Para mí no hay amadas que salvar!... ¡La mía ya nada tiene que temer!...

Y diciendo estas palabras, sacó también su mano, no para llamar, sino para enjugar una lágrima. Empujó luego la puerta suavemente, y viendo que no cedía, indeciso entre llamar ó marcharse, volvió á leer aquellos renglones. Fijó su atención en lo reciente del escrito; creyó hallar alguna semejanza entre aquellos carcañeros y los de ciertas cartas y avisos que recibía; recordó los grandes favores que el día anterior había merecido de la penitente; viniéronle, al fin á la memoria las terribles amenazas de la reina y ya no dudó un instante más de que para él se había puesto aquella inscripción.

—¡Penitente! ¡Penitente!—gritó dando violentos y repetidos golpes á la puerta.—¡Decidme, por Dios! ¿es Catalina? ¿es la hija del Conde de Lerin?

Y el caballero detenía su aliento, con el ansia de escuchar.

buenos bocados y mejores tragos!... Para nada se necesita comer más y mejor que para hacer penitencia.

—¿Le has entregado el aviso?—preguntó la penitente, sin hacer caso de sus consejos.

—No, señora.

—¿Cómo no?

—Porque viene él mismo en persona á este sitio, y aquí podéis decirselo todo de palabra.

—¿Aquí otra vez?—exclamó la penitente, levantándose sobresaltada.—Volver á verle! ¡Oh! No puedo, no quiero recibirlo.

—Pues mirad como ha de ser, porque él sube más que de prisa por esa loma.

—Bien está; márchate, déjame sola, procura que él no te vea.

Chafarote obedeció. La penitente cogió un carbón de la hoguera del día anterior, y en el blanco pino de la puerta escribió apresuradamente estas palabras:

Vuela á salvar á tu amada...

Traición... incendio en su palacio

¡Ay de ella, si llegas tarde!

—¡No, no volveré á verle! ¡Perdería mi alma sin remedio!—exclamó después, y cerró de

J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA
 POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales
 Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos.
 PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º
 SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MAXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; prácticas testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NINO

Dentista
 EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
 Horas de diez á una y de tres á cinco
 Para pobres de ocho á diez y de dos á tres
 Teléfono número 134

Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Cabeza del Caballo, Cerezal de Peñahorcada y Cerralbo.

Ayer dió una conferencia en el salón de grados de la Universidad, el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Pinilla.

Presidió el acto el Rector don Miguel Unamuno, colocándose a su derecha los facultativos don Francisco Madruga y don Juan Manuel Martín Sánchez, y a su izquierda don Niceto Duque y don Francisco Acedo.

Asistieron varios médicos de la capital y de los pueblos de la provincia.

Al terminar su conferencia el señor Pinilla fué muy felicitado.

Ha comenzado en la parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal) la novena en honor de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo y de la Divina Maternidad de María Santísima.

Del 15 inclusive al 21, no hay juicios en ninguna sección de esta Audiencia, debido á las fiestas nacionales de la jura del Rey.

Ha fallecido el señor don José Polo Herrero, profesor de primera enseñanza y cobrador de esta Sucursal del Banco de España.

Unos cantos serenos del municipio y particulares fueron ayer multados por el señor Alcalde, por prestar su servicio con negligencia.

Dice *El Universo*: «Ha llegado á Madrid procedente de los baños de Villaharta, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca».

El gobernador civil ha publicado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de esta provincia referente á las epidemias de los ganados.

El domingo de la Santísima Trinidad cantará su primera misa en Tejares, Fr. Florencio del Niño Jesús, Carmelita descalzo de Salamanca, siendo sus padrinos seglares el señor don Anibal Sánchez y la señora doña Guadalupe Sánchez; y eclesiástico, el R. P. Fr. Luis María del Sagrado Corazón de Jesús, Vicario de los Carmelitas descalzos de Cádiz y primo del nuevo sacerdote.

Refiriéndose la *Semana Católica* á la dispensa que ha hecho su Santidad de la vigilia del día 17 añade:

«Aunque la circular del Ministerio no está clara, el *Boletín Eclesiástico* de Valladolid dice terminantemente que la dispensa se extiende al ayuno y abstinencia; y así parece que se ha contestado á varios Prelados que consultaron.»

Ayer intentaron celebrar una manifestación los estudiantes, que no realizaron por que al salir del Pasaje

llegó el Gobernador señor García Bernardo con algunas parejas de agentes de vigilancia, obligándoles á disolverse.

Don José Ruiz Ramos, ha fallecido el día 11 de Mayo de 1902, á los treinta y un años de edad, después de recibir todos los santos sacramentos.

Su afijida esposa doña Isidra López Bellido, padres y hermanos políticos, ruegan á sus amigos y conocidos encomiendan á Dios en sus oraciones el alma del finado, haciéndoles presente al mismo tiempo que han determinado sean aplicadas por el eterno descanso de éste las misas que se han celebrado hoy, 12 de Mayo, en la capilla de la Misericordia é iglesia de San Julián á las siete y ocho de la mañana respectivamente, como asimismo las que el día 13 se digan en esta última iglesia á las ocho de la mañana y en la de San Francisco á las seis y media y siete de la misma.

Se ha hecho la adjudicación de las plazas vacantes, entre las opositoras á escuelas, designadas por el tribunal para los diez primeros lugares, en la siguiente forma:

Doña Encarnación Valiente Bellido, primer lugar, eligió la escuela de párvulos de Candelario.

Doña Nieves Villanueva Mesonero, segundo, la de niñas de Fuentes de Oforo.

Doña Tomasa García Criado, tercero, la de niñas de Alberca (la).

Doña Jenara Carrasco Valverde, cuarto, la de párvulos de Aldeadávila de la Ribera.

Doña María Rivero, quinto, la de niñas de Linares.

Doña Paula García Avila, sexto, la de niñas de Cespadosa de Tormes.

Doña Obdulia Gómez Herrero, séptimo, la de niñas de Cabrillas.

Doña María Gil Lomba, octavo, la de niñas de Tejado (el).

Doña Cristina García Cordovilla, noveno, la de niñas de Villarino.

Y doña Avelina Rengel Arroyo, décimo, la auxiliaria de la escuela de párvulos de Béjar.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 13.—Martes.—San Mucio, presbítero; Santa Gliceria, mártir; San Juan el Silencioso, y San Pedro Regalado.

Se reza de la Dedicación de la Santa Basílica Catedral y demás iglesias de la diócesis, con rito doble de primera clase y octava y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

En la capilla de San Antonio, después de las horas canónicas de la tarde, se rezará el rosario, el ejercicio de los tres martes y sermón que predicará D. Domingo Astudillo.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

San Martín.—Al oscurecer rosario. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Virgen del Carmen. Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Clerectia.—A las cinco y media misa y mes de María. A las siete de la tarde ejercicio del mes de Mayo á la Virgen y plática.

San Benito.—A las ocho misa rezada. A las siete y media de la tarde exposición, rosario y lectura del mes de Mayo á María Auxiliadora y reserva.

San Julián.—Novena á Santa Rita. A las diez misa con exposición del Señor y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena.

Santísima Trinidad (Arrabal).—Novena á la Encarnación. Por la mañana á las nueve y por la tarde al oscurecer.

Noticias varias

Avila.

Ha tomado posesión del cargo de Interventor en el sucursal del Banco de España, D. José Cisneros Delgado, que procedente de Valencia viene aquí con ascenso.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de la capital D. César Pérez Mateos.

Badajoz.

Ha sido confirmado el oficial don Mariano Trejo Rodríguez en el cargo de jefe de la sección de cuentas municipales de este gobierno civil.

Ha sido nombrado Abogado del Estado en Logroño don Santiago Jalón Torie, hijo de Palencia y tan conocido en la provincia.

Extranjero.

El Papa ha recibido á la Reina Natalia de Servia con los honores de Soberana.

El embajador de España en el Vaticano, Sr. Gutiérrez Agüera ha ofrecido en el palacio de la Embajada una comida á la comisión española, y el cardenal Rampolla le ofrecerá un banquete en el Vaticano.

León.

Ha fallecido D. Manuel Prieto de Castro, abogado y diputado provincial.

El prelado de Astorga ha concedido 1.000 pesetas con destino á la Casa-Hospicio.

La Diputación provincial ha concedido un premio de 250 pesetas para los Juegos florales que se han de celebrar en Astorga en las próximas ferias.

El tema señalado es el siguiente: *Geografía descriptiva de la provincia de León*.

Oviedo.

El M. I. Sr. D. José Solís, Provisor del Arzobispado de Santiago de Compostela, ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. D. Victoriano Quintanilla Provisor del Obispado de Madrid.

Pontevedra.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado nombrar una Comisión que estudie la organización de una lotería para construir con sus productos una Casa-Hospicio.

Palencia.

Ha contraído matrimonio con don Tomás Bernardo, la señorita doña Teresa Castro, hija de el médico don Ramón Castro.

Segovia.

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó, entre otros asuntos, destinar 500 pesetas para en pan para repartirlo entre los pobres de la capital y su partido el día 17, con motivo de la coronación del Rey;

destinar 250 pesetas con igual objeto caritativo para que sean repartidas en pan en los distritos de la provincia.

También acordó costear á ocho asilados, cuatro de cada sexo, una carrera que cada uno de los designados elija y siempre que puedan seguir en la capital ó no requiera más que un examen para adquirir el título correspondiente, pudiendo hacer la preparación en Segovia, tales como las carreras del Magisterio, de Telégrafos, de Correos, de Sobrestantes de Obras públicas, etc.

Valladolid.

En breve se celebrará en Valladolid una corrida de toros, siendo empresario un conocido exdiputado provincial.

Ha contraído matrimonio la señorita María Anora Mackens y el primer teniente del arma de Caballería, don José Samaniego Muñiz.

Ha fallecido en Madrid, el 7 del actual, la condesa de Torrejón y marquesa de Tejada, patrona del Convento de la Concepción de Valladolid y propietaria de numerosas fincas en el pueblo de la Overuela.

Ha sido aprobado en el Senado el proyecto de ley declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa el saneamiento de Valladolid.

Con motivo de los pasados disturbios, el rector de la Universidad Literaria ha dirigido á los estudiantes una alocución, prohibiendo toda manifestación colitiva, y expresando que en caso de desoir sus indicaciones delegaría en la autoridad civil.

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 11, 215. Núm. 14.

A las nueve de la mañana recibimos el siguiente despacho:

«Asegúrese que el Sr. Canalejas ha escrito á Sagasta dimitiendo la cartera de Agricultura irrevocablemente.»

Se muestra quejoso de que las negociaciones con el Vaticano se han llevado sin consultarle.

Atribúyese importancia al consejo de hoy.»

MENCHETA.

Cartas de la provincia

DE CIUDAD-RODRIGO

El 2 del corriente se fijó el edicto convocando á oposiciones á la canongía Magistral, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, con término de cincuenta días, que concluyen el 21 de Junio.

El elegido, además de las obligaciones comunes á todos los señores canónigos, tendrá la de predicar doce sermones cada año, seis fijos en determinadas festividades, y otros seis que elegirá entre los demás de la tabla, más los extraordinarios que tenga á bien encargarle el Reverendísimo Prelado ó la Corporación capitular. También será de su cargo explicar una cátedra de Teología en el Seminario Conciliar, si el Excelentísimo Sr. Obispo lo creyere conveniente.

El día 4 celebró solemnes cultos en honor de su angélico patrono la Congregación de San Luis Gonzaga en la iglesia de este Seminario Conciliar

con comunión general y misa cantada por la capilla del mismo establecimiento, predicando el diácono congregante D. Lorenzo de la Gándara Muñoz.

Por la tarde se rezó el santo rosario, al que siguió la seisena en honor de San Luis, mes de María y motete, terminando el acto con la veneración de la reliquia y un himno al Santo.

Aunque hasta la fecha, (que nosotros espamos al menos), no se ha anunciado en *El Boletín Oficial* de la provincia la vacante de la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 2.125 pesetas, ni por consiguiente se ha presentado ninguna solicitud, para lo cual se concede plazo hasta el 31 de este mes, sábese por noticias particulares, que ya hay seis aspirantes á aquella, figurando entre ellos D. Juan Ballesteros, don Daniel Hernández y D. Pedro Dorado Cascón, Abogados.

Se ha cerrado el Colegio de primera enseñanza, titulado «Del Corazón de Jesús», en que se admitían alumnos internos, medio-pensionistas y externos, por haberse trasladado su director D. Regino Pérez Peinador para el pueblo del Sahugo, en compañía de su hijo D. Miguel, nombrado cura económico de aquella parroquia.

Se halla enferma de algún cuidado la respetable Sra. D. Ursula Gómez, hermana del canónigo de aquella Catedral D. Sebastián, á la cual deseamos pronto y completo alivio.

EL CORRESPONSAL. Ciudad Rodrigo 9 de Mayo, 1902.

Telegramas

Los republicanos y los radicales

Madrid 12, 1015. Número 42.

Los señores Muro, Azcárate é Isabel insisten en considerar improcedente la ruptura con los radicales.

Las circunstancias, dicen, exigen un afianzamiento de la Unión republicana.

Y que la ruptura sólo podría motivarla un acto político contrario á la disciplina del partido.

Otra opinión

Madrid 12, 1015. Núm. 43.

Los señores Melquiades Alvarez, Marengo y Ojeda, son partidarios de la ruptura con los radicales, y se han separado de la Unión republicana.

Muro renunciará en breve al directorio para comunicarlo.

Aquellos señores tienden á la formación de un gran partido republicano gubernamental.

Las comisiones provinciales

Madrid 12, 10. Núm. 50.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del Ministerio de la Goberna-

JACINTO NIÑO. 46, PLAZA MAYOR, 46. Gran depósito de corsés forma francesa.

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD: CORSÉ REGTO FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS. Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos. Teléfono número 134.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriente, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

118 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

golpe la puerta de la ermita, dejándola caer tras de sí como la losa de un sepulcro.

Al poco rato asomó un hombre entre los árboles, y con pasos presurosos se dirigió á la choza. Sacó una mano blanca y delicada debajo del embozo, y dió un golpe, diciendo al mismo tiempo con voz sonora y tranquila:

—Abrid, penitente, abrid, en nombre de Dios!

Y como nadie le respondiese, aplicó el oído á la cerradura; miró luego á la puerta; reparó en las letras recién hechas, pero no procuró descifrarlas; volvió á llamar con el mismo resultado, y restregándose las manos bajo la capa, comenzó á pasear por el cobertizo, como si quisiese entrar en calor con el ejercicio.

—¡Qué diablos!—murmuraba entre dientes.—Estará en la iglesia de Nuestra Señora; y hoy, como domingo.... ¡Voto va! ¡Función tenemos para rato! ¡Cuántas misas tendrá ya en el cuerpo esa bendita mujer! Vaya por.... las que uno se deja....

El buen caballero se cansó muy pronto de pasear, y se sentó, y se cansó muy presto de estar sentado; tenía trazas de aburrirse al punto de todo. Acordóse del letrero de la puer-

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 119

ta, y por matar el tiempo se empeñó en descifrarlo.

—A ver si me acuerdo de las lecciones del padre abad. ¡Por vida de... que semejantes garabatos parecen escritos de mano de algún reverendo! *Vuela á... Vamos*, esto tiene trazas de ser alguna sentencia del Evangelio. *Salvar á... ¡Diantre! ¡Pues no estoy tan torpe como creía! Tu amada... ¡Demonio!... Traición... ¡Estoy en ascuas! Incendio... en su palacio... ¡Dios mío! ¡Este es un aviso del cielo... ¡Ay de ella, si llegas tarde!... ¡Catalina!—exclamó, alejándose precipitadamente por el lado opuesto á donde había venido.*

Pasaron algunos minutos, y por la pequeña vereda que conducía desde la capilla de la Virgen á la ermita, aparecióse un hombre de grande estatura, embozado hasta los ojos y cubierta la cabeza con una gorra milanesa; sólo se descubrían de su traje las botas de cordobán, sin espuelas, y llenas de barro.

Encaminóse, como su antecesor, á la puerta de la choza; sus pasos eran, empero, graves y sosegados; sus miradas lo abarcaban todo. De una sola, y antes de llamar, llegó el aviso de la penitente; pero lejos de mostrar el atur-

ción resolviendo que las comisiones provinciales están facultadas para establecer los turnos para asistir a las sesiones de las comisiones mixtas de reclutamiento los diputados provinciales.

Recibimiento frío Madrid 12, 10. Número 16.

En Sevilla recibieron a Lerroux y Soriano unos sesenta obreros que luego concurren al Círculo republicano.

Hubo los discursos anticlericales de rubrica, los cuales aconsejaron la propaganda.

Canalejas

Madrid 12, 10. Número 94.

La prensa de hoy sigue ocupándose de la actitud de Canalejas, considerando es inevitable la crisis después de la jura del Rey.

Hay expectación por conocer el resultado de ésta.

Naufragio

Madrid 12, 10. Número 9.

En Cádiz ha naufragado frente a Chipiona el laúd Consuelo, de la matrícula de Ayamonte, perdiéndose.

Pudieron ser salvados los tripulantes y parte del cargamento de vino llevaba el barco.

MENCHETA.

CARTA DE ROMA

Madrid 12, 10'15. Números 27 y 35.

Dicen de Roma que Su Santidad el Papa ha dirigido una circular a las congregaciones religiosas de España diciéndolas que por deferencia a la Reina Regente consiente en hacerlas ciertas observaciones compatibles con los derechos de la Iglesia.

El Papa cree que las comunidades autorizadas que se establecen, no deben solicitar de nuevo autorización.

Que se aviene a consentir se discute este punto del Concordato, pero solo admite como fórmula el registro de las asociaciones, renovándolo al solicitar por primera vez la autorización.

Y que debe autorizarse toda congregación por el hecho mismo de haber podido llenar esta formalidad.

MENCHETA.

LA CATÁSTROFE DE LA MARTINICA

El comandante de un buque francés que se hallaba en San Pedro ha enviado al ministro de Marina las siguientes noticias, dándole cuenta de cómo ocurrió la catástrofe de la Martinica.

Dice así:

(Día 9.)

Ayer, a cosa de las ocho de la mañana, el volcán despidió una cantidad considerable de humo. A la denso humareda siguió una especie de tromba de fuego, y pocos momentos después toda la ciudad de San Pedro era presa de las llamas y los buques surtos en la rada desmantelados e incendiados.

Durante un cuarto de hora se produjo una terrible lluvia de rocas incandescentes, que caían sobre las ruinas de la población.

A las dos de la tarde pude llegar a la rada de San Pedro, salvándose algunas personas, que se hallaban embarcadas en el momento de producirse la catástrofe.

En tierra no se veía ningún ser vivo.

Me fué de todo punto imposible penetrar en el recinto que ocupó la ciudad.

Los muelles del puerto estaban atestados de cadáveres humanos.

Al salir de la Martinica el último correo no había en el puerto de San Pedro ningún buque español.

No es posible todavía removerse los escombros de San Pedro, porque las ruinas están humeantes.

Se teme una epidemia si no se retiran los cadáveres amontonados en las ruinas de la ciudad.

Todo el vecindario de las cercanías de San Pedro huye a Fort de France a bordo de los vapores que logran acercarse a los muelles.

Treinta mil es el número de las víctimas ocasionados en el terrible siniestro.

Las ruinas de la infortunada ciudad continúan siendo pasto de las llamas.

El volcán sigue aún arrojando cenizas, si bien con menos intensidad que antes.

El Consejo ha autorizado al Ministro de Hacienda de Francia para adelantar cuantas sumas sean neces-

arias para socorrer a los habitantes de la desgraciada colonia.

Un funcionario del Ministerio de las Colonias partirá de Brest, para dirigirse a San Pedro.

Lleva una suma de 500.000 francos para socorrer a las víctimas del siniestro.

También acordó el ministro que sean izadas a media asta todas las banderas de los edificios públicos de Francia, durante tres meses en señal de luto.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros se han recibido telegramas de pésame por la catástrofe de la Martinica de todos los gobiernos del mundo.

También se han recibido de algunos soberanos, entre ellos el czar y el Emperador Guillermo.

El citado marino ha declarado que, bajo un verdadero énfasis huracán de fuego abrasador, se quemaron y fueron inmediatamente a pique todos los buques que había anclados en la rada.

Muchedumbre de negros llegan a la ciudad, hambrientos y en demanda de alimentos.

De sociedad

El sábado contrajeron matrimonio en Valladolid, la bella y distinguidísima señorita María Mackena, hija del general de este apellido, y nuestro particular amigo el joven oficial de caballería don José Samaniego Mufiz, que no hace mucho tiempo prestaba sus servicios en el Regimiento de Lanceros de Borbón.

El párroco señor Geria dió a los novios la bendición nupcial en uno de los salones de la casa de la señora viuda de Samaniego, que se halla ya convertido al efecto en elegante oratorio.

Fueron padrinos la Excm. señora de Roca Romero, abuela de la novia, representándola la señorita Carmen Mackena y D. Casimiro Samaniego, tío del novio.

Los novios a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el expreso para Madrid.

Ayer salieron para Madrid las señoritas Anita García Estévez y Rosa Madrazo con su hermano don Santiago.

Y esta noche don Federico Hoyos Khalil

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Dicen de Béjar que nada se ha conseguido en la terminación de las huelgas existentes en aquella ciudad, con el acuerdo del nombramiento de una comisión.

Las huelgas han continuado, agravándose la situación con el paro completo de algunas fábricas.

Se ha nombrado un jurado mixto de fabricantes y obreros, presidido por el alcalde, que empezó el sábado sus trabajos y que algo avanzó en el tiempo que estuvo reunido, pero hasta ahora no ha variado la situación.

En la plaza Mayor rieron anoche a las doce dos sujetos, resultando uno de ellos, llamado Miguel García Lorenzo, con una herida en la rodilla derecha, que su contrincante, Angel Hernández, le ocasionó de una pedrada.

Este fue detenido.

Con un lleno completo, se celebró el domingo pasado en el teatro de Calderón, de Peñaranda, la función organizada por varios amigos y discípulos del profesor don Angel Rodríguez Ropero, a beneficio de este señor. Los actores, distinguidos aficionados de aquella localidad, rayaron a grande altura, cosechando en varias escenas nutridos aplausos.

Ha sido nombrado director del Orfeón del Círculo de Obreros, D. Hilario Goyenechea, nuestro querido amigo. Seale enhorabuena.

Esta mañana hubo alguna agitación entre los estudiantes por las noticias que circularon de sucesos ocurridos en Madrid.

Dice nuestro colega La Voz de Peñaranda que en aquella villa se habla con insistencia, acerca de que desde el día 1.º del próximo mes de Junio el correo del Norte será conducido por el ferrocarril, y se ha discutido y se discute mucho si a los intereses de la misma convendría que las horas de entrada y salida del tren continuaran las mismas, ó se cambia-

ran, teniendo la entrada en referida villa por la mañana y la salida por la tarde, ya que parece que el horario de marcha de los trenes había de sufrir un cambio en este sentido.

Mañana se hará conmemoración en la Catedral de la Quema, celebrándose misa votiva del Santísimo Sacramento.

Pasado mañana se conmemorará la colocación de la primera piedra del mismo templo.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama en el que comunica el Ministro de la Gobernación que es inexacto fuesen muertos ayer en las calles tres estudiantes.

Añade el ministro que no han ocurrido desórdenes y que reina tranquilidad completa.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Los tres hermanos

Madrid 12, 10'55. Núm. 97.

El País publica un telegrama de Blasco, Lerroux y Soriano, desmintiendo la separación de Blasco.

Mientras subsista la reacción y la monarquía, dicen que permanecerán unidos fraternalmente.

Nombramientos eclesiásticos

Madrid 12, 14'10. Núm. 180.

A la firma de la Reina ha llevado el señor Montilla los siguientes decretos:

Promoviendo a la dignidad de Arcediano de la Catedral de Sevilla a don Manuel Torres, actual Arcipreste de Córdoba. Nombrando canónigo por oposición de Santo Domingo de la Calzada, a don Leon Francisco Sangorrin.

Más firma

Madrid 11, 14'10. Núm. 146.

Se ha firmado el decreto dictando las reglas del ceremonial para la jura del Rey.

También se han firmado los decretos concediendo toisones a los duques de Cumberland y Sotomayor, y la promulgación de la ley de circulación fiduciaria.

La infantería de Marina

Madrid 12, 13'15. Núm. 100.

En tren militar han llegado las fuerzas de infantería de marina con bandera y música para asistir a la jura del Rey.

Se dirigieron al Ministerio de Marina, pasando por el Prado y las calles de Alcalá y Mayor, llamando la atención las piezas de desembarco.

El fiscal de Salamanca

Madrid 9, 14'10. Núm. 188.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de la Reina los decretos nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Antonio Medina, fiscal de la de Salamanca. Para sustituirle, a D. Lisardo Sánchez Cabo, actual fiscal de Zamora.

Leyes

Madrid 12, 16. Número 195.

La mesa del Senado ha llevado a la sanción varias leyes.

MENCHETA.

CONSEJO DE MINISTROS

El discurso de Sagasta.—La Reina emocionada Madrid 12 12'30. Núm. 141.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.

Redújose a pronunciar un discurso el señor Sagasta.

El Presidente del Consejo hizo un resumen histórico de la regencia.

Los Ministros lo han calificado de hermoso.

S. M. la Reina, emocionada, oyó el discurso con lágrimas en los ojos.

Todos los Ministros impresionáronse profundamente.

MENCHETA.

DE BARCELONA

Una huelga.—Suspensión de tranvías.—Consejo de guerra Madrid 12, 15'30. Núm. 170.

Dicen de Barcelona que a consecuencia de las detenciones verificadas ayer, los descargadores de carbón se han declarado en huelga.

Los huelguistas han impedido la

circulación de tranvías eléctricos, cuyos empleados se han resistido para secundarlos.

Acudió la benemérita dispersándolos.

Después del almuerzo se ha reanudado el trabajo.

Sigue haciéndose extremada vigilancia por las autoridades.

Ha sido detenido el cabecilla carlista Pepus.

Mañana se celebrará consejo de guerra para juzgar a los detenidos con motivo de los Juegos florales.

MENCHETA.

DE PARIS

Las elecciones.—Desórdenes.—La catástrofe en la Martinica.—Cantidades de socorro Madrid 12, 15'30 Núm. 169.

Telegrafian de París que el resultado de las segundas elecciones ha sido favorable a los ministeriales.

En Grenoble y Marsella han ocurrido desórdenes sin importancia.

Continúa la erupción de la Sulfatara en el volcán de la Martinica en la ciudad de San Pedro.

Dos lagos que estaban desecados se han llenado de agua hirviendo.

Muchos animales, muertos de hambre, se hallaron en los campos incendiados.

La lava del volcán alcanza más de 150 millas.

Loubet y los ministros se han suscrito con grandes cantidades para remediar a los supervivientes.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 12, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª a 90 reales arroba el kilo a 10. Id. de 2.ª a 88 id. id.; el kilo a 8. Ternera de 1.ª a 76 id. id.; el kilo a 12. Cordero de 6 a 7 reales kilo. Cerdos al destete a 100 reales uno. Ovejas a 70 reales una; emparejadas a 128; corderos a 36. Queso a 42 reales arroba.

Sevilla. Precios en el mercado al entrador: Cerdos de 1'40 a 1'50 pesetas. Vacas de 1'60 a 1'90. Terneras de 2'00 a 2'25. Ovejas de 1'00 a 1'20.

Soria. Cerdos al destete a 60 reales uno; de seis meses a 160. Ovejas a 55 reales una; carneros a 90; corderos a 35. Piel de cabrito a 92 reales docena, de cordero a 72.

Palencia. Bueyes de labor a 1800 reales cabeza; novillos de tres años a 1200; añojos y añojas a 1000; vacas cetrales a 800. Cerdos al destete a 120 reales uno; de seis meses a 240; de un año a 70 reales arroba. Ovejas a 50 reales una; emparejadas 62; carneros a 72; corderos a 28. Lanas a 40 reales arroba. Piel de cabrito a 90 reales docena; de cordero a 72.

Zamora. Bueyes de labor de 1000 a 2000 reales cabeza; novillos de tres años de 700 a 1400; añojos y añojas de 400 a 800; vacas cetrales de 700 a 1000. Cerdos al destete a 80 reales uno; de seis meses a 160. Ovejas de 75 a 80 reales una; emparejadas de 110 a 116; corderos de 80 a 40.

EL MATADERO DE MADRID

PRECIOS DE LA CARNE Tablilla de precios De hoy Madrid 10, 15'30. Núm. 68.

Carne de vaca (cetrales), a 1'76 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'96 id. id.

Corderos a 1'58 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'86 ptas. kilo. MENCHETA. DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta» La Gaceta contiene las siguientes disposiciones. MINISTERIO DE MARINA.—Ley haciendo extensiva a la Armada la de 6 de Febrero último concediendo a los jefes y oficiales del Ejército determinadas ventajas para el paso a la reserva. Real orden disponiendo se verifique nuevo concurso para proveer las instalaciones fococelétricas de los cañoneros Doña María de Molina, don Alvaro de Bazán y Marqués de la Victoria.

El precio del trigo Valladolid, a 48 reales las 94 libras; Medina del Campo, a 42'50 reales fanega; Palencia, a 42'75; Peñaranda de Bracamonte, a 41; Haro, a 40; Nava del Rey, a 48'25; Puentevelayo (Segovia), a 42'50; León, a 42 reales fanega.

Audiencia provincial Sección 1.ª Sigue la cause del juzgado de Ledesma por el delito de disparo de armas de fuego. Sección 2.ª Causa del juzgado de Alba de Tormes por el delito de hurto. Procesado, Luis Gómez; ponente Sr. García Martín; letrado, señor Gándara y procurador Sr. Corona.

POR SER SUPERIOR AL ACCIDO BÓRICO al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisul del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja, 2'5 pesetas.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesorio para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SE VENDEN EN BEJAR DOS CASAS CON comodidades y muy a propósito para pasar la temporada de verano. En la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDE UNA BUENA VACA PURA raza holandesa, que está dando de cuarenta y cinco a cincuenta cuartillos diarios de leche. En la imprenta de este diario darán razón.

SUCESOR DEL ARMUNÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrer. Todo a precios muy económicos.

No confundirse — 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

Advertisement for 'SE VENDE' house with a grid of numbers and text: SE VENDE la casa número 24 de la Cuesta de San-ti-Spiritus. Un apartamento para familia. Se vende en la casa número 24 de la Cuesta de San-ti-Spiritus. Un apartamento para familia. Tiene tres salas, tres alcobas, comedor, despensa y cocina. Baño y aseo. Vistas preciosas. Precio muy barato. Se vende en la casa número 24 de la Cuesta de San-ti-Spiritus. Un apartamento para familia.

AL MODELO DE PARIS MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

MES DE MAYO DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE CUESTA BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN POR JACINTO BENAVENTE Precio: 0'75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos la única que ha sido reconocida por la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Madinabeitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRÁJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez. Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Llano, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser). Estuches neceseres, cabás, limosneros, portapiés de lana, portamantas y demás artículos de piel. Baules mundos y cajas, novedad para viajes. Gran surtido en cinturones de todas clases y alpagatas lona para caza.

M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. 15, SAN PABLO, 15

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. Mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR y PINTO, Plaza de la Verdura, números 6 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

NUOVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE EMILIO IGLESIAS RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, PAVANCA-MADRID
Pastillas medicas de 0.50 urbs. y cinco pesetas, y en pastillas, 0.50

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS DE I. MURUA-HIJO.-VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Relojes sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

ESTREÑIMIENTO

Continúa el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JAQUEM, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAUSAR SUZ COSTUMERES, al disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Bótilo adjunto en 2 colores, un preso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. Precio, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del ménuastro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. 15, SAN PABLO, 15

CALVICIE. EL RHUM LERBANT detiene la caída del pelo, favorece su crecimiento y cura muchas calvas. Precio: 150 pesetas. Farmacia de HEREDIA.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000 MARCOS ó aproximadamente **Pesetas 850.000** como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especiallymente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premios á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

Marcos 11.618.400 ó sean aproximadamente **Pesetas 20.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidosnoslos por valores declarados ó en libranzas de Giro Municipal sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á la vez, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1902
Valentín y Compañía HAMBURGO ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

INCREIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler para ídem, 25 ídem. Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem. Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem. Pendientes para señoras, ídem, 50 ídem. Pendientes para señoras, (brillantes gruesos), 100 ídem. Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España ó Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.-CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA) 90-52

ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Es corno para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescas, número 28.

VINO PINEDO DE KOT A COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto Pídate en todas las farmacias.

“LA POLAR”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Pérez Rodríguez, Plaza de San Justo, número 7.

TOS. asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

